EL GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP -EJE CAFETERO

HACE CONSTAR

Que, una vez analizada la propuesta y hoja de vida **WARNER CORREA TORRES**, se comprueba que posee capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades del objeto del contrato dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, ELABORACIÓN DE REPORTES Y APOYO A LA GESTIÓN ANTE EL SGR."

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios	Ingeniero Ambiental, forestal o afines, con especialización en gerencia de proyectos,	El oferente acredita el titulo de ingeniero civil según acta de grado 157 del 26 de septiembre de 2014 de la Universidad Libre, además acredita el titulo de Especialista en Gerencia de Proyectos según diploma del 20 de abril de 2023 de la Universidad EAFIT	SI
Experiencia	más de dos (2) años de experiencia'en el sector público y al menos seis (6) meses de experiencia brindado asistencia y/o apoyo ylo seguimiento de los proyectos del Sistema General de Regalfas.	el oferente acredita experiencia según la certificaciones emitidas por el Departamento de Risaralda, Alcaldía de Pereira, Aguas y aseo de Risaralda	SI

VALOR OFERTADO: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($28.489.995) INCLUIDOS IMPUESTOS..

OSCAR ALEXIS SANABRIA CHICA
Gerente
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyectó: Esneyder Arenas Castrillón- Abogado Contratista
Reviso y Aprobó: Juliana Lorena Martínez Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica